



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
5 de julio de 2011  
Español  
Original: inglés

---

**Segundo período ordinario de sesiones de 2011**

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2011

Tema 7 del programa provisional

**UNFPA – Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Prórrogas de programas por países de la región de África**

**Nota del Director Ejecutivo**

*Resumen*

La presente nota contiene información sobre la prórroga de un año del programa para Eritrea.

De conformidad con los procedimientos establecidos, el Director Ejecutivo aprueba la primera prórroga de un año del programa para un país, en tanto que las solicitudes de una segunda prórroga de un año o las solicitudes de prórrogas de dos años se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva.

Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota de la prórroga de un año del programa para Eritrea, como se indica en el cuadro adjunto.



## Prórrogas de un año de programas por países aprobadas por el Director Ejecutivo

País	Período original del programa	Año propuesto para la prórroga	Explicación		
			Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política del país	Cuestiones de aplicación y otras cuestiones
Eritrea	2007-2011	2012	<p>La nueva política de cooperación del Gobierno estableció tres esferas prioritarias —salud, abastecimiento de agua potable y saneamiento— para recibir el apoyo de las Naciones Unidas en 2012. El equipo de las Naciones Unidas en el país ha elaborado una nota de exposición de conceptos para adecuarse a la nueva política. Basándose en esta nueva política y la mencionada nota, el UNFPA apoyará al Gobierno en el sector de la salud y se centrará en la salud sexual y reproductiva. La prórroga del programa para el país permitirá su armonización y adecuación a la nueva política del Gobierno (que abarca el período de la prórroga propuesta para el programa hasta finales de 2012) y consolidar los logros conseguidos con el tercer programa del país preparando el terreno para un posible cuarto programa.</p>	<p>En Eritrea se celebran periódicamente elecciones locales y regionales. Las elecciones nacionales han sido pospuestas debido al problema fronterizo existente.</p> <p>El país celebra su vigésimo aniversario de la independencia en 2011. Se están llevando a cabo varios simposios en todo el país para evaluar los progresos realizados desde la independencia por cada ministerio y organismo del Gobierno en relación con el desarrollo del país y para informar acerca de ellos.</p> <p>Los organismos de las Naciones Unidas, incluido el UNFPA, han contribuido a los resultados obtenidos con respecto al desarrollo nacional durante los últimos 20 años. La prórroga del tercer programa del UNFPA para el país reforzará el progreso en el ámbito social.</p>	<p>La prórroga del programa consolidará los logros conseguidos y acelerará la reducción de la mortalidad materna mediante el fortalecimiento y la ampliación de los servicios de salud reproductiva y los derechos en esta esfera. Además, la prórroga ayudará al Ministerio de Salud a: a) fortalecer el sistema de salud y establecer vínculos entre los componentes del programa de salud reproductiva (incluidos la planificación familiar, la atención obstétrica de urgencia, la asistencia cualificada en los partos, el sistema de remisión de pacientes y la prevención del VIH/SIDA); b) aumentar los alojamientos para embarazadas; c) fortalecer el sistema de información sanitaria; d) reforzar el programa sobre la fistula obstétrica con miras a reducir la lista de espera de pacientes y fomentar la prevención, la rehabilitación y la reinserción social; y e) impulsar la labor del programa de prevención del VIH/SIDA ampliando las intervenciones destinadas a cambiar los comportamientos y promoviendo la programación relativa a los preservativos. Además, la prórroga del programa ayudará a documentar la experiencia adquirida y las buenas prácticas.</p>